



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos de forma remota, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 1 de agosto de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Solicitud de aval del C. José Luis Llaguno Roque.
6. Validación de tutorías.
7. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo **se declara inaugurada como Sesión Ordinaria.** _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, **se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad.** _____

Cuarto. No hay asuntos generales. **Se aprueba por unanimidad el orden del día.** _____

Quinto. Se revisó la solicitud del C. José Luis Llaguno Roque para tramitar ante la Unidad de Estudios de Posgrado la excención de la cuota de recuperación de su último semestre del doctorado en Biología Integrativa. **Se avala por mayoría con abstención del C. José Luis Llaguno Roque.** _____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Acta de Consejo Técnico

Sexto. Se revisó el informe de tutorías del Posgrado en Biología Integrativa provisto por la Coordinación. **Se avala por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

Arturo González Zamora (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)
